

Acta No. 32

La Habana, Cuba, 20 de abril de 2015.

La Mesa de Conversaciones entre las delegaciones del Gobierno de Colombia y de las FARC-EP, reunida en La Habana, Cuba, entre el 10 y el 20 de abril de 2015, en el marco del ciclo 35, avanzó en lo siguiente:

1. **Reunión grupo técnico del "Acuerdo sobre limpieza y descontaminación de la presencia de minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisados (AEI) y municiones sin explotar (MUSE) o restos explosivos de guerra (REG) en general".**

Las delegaciones de Gobierno y de las FARC-EP recibieron a los delegados de la organización Ayuda Popular Noruega - APN. Se realizaron reuniones durante 3 días con el fin de avanzar en la construcción de un protocolo de implementación del proyecto piloto. Se adjuntan las conclusiones y los temas pendientes por tratar.

Se acordó por la Mesa modificar el "Acuerdo sobre limpieza y descontaminación de la presencia de minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisados (AEI) y municiones sin explotar (MUSE) o restos explosivos de guerra (REG) en general", en el sentido de aumentar de 2 a 4 el número de acompañantes de las comunidades.

2. **Avances discusión punto 5 "Víctimas":**

Las delegaciones intercambiaron documentos y visiones sobre el subpunto de Verdad. Se acordaron los criterios orientadores y se inició la construcción de acuerdos sobre el mandato. Permanecen disensos de fondo que se continuarán discutiendo en el próximo ciclo.

3. **Sub comisión técnica punto 3:**

La sub comisión técnica del punto 3 "Fin del Conflicto" se reunió durante tres jornadas. Los primeros dos días recibió a los expertos internacionales así:

- 18.04.2015: Yohn Medina-Vivanco que expuso el caso de Nepal y Jeffrey Mapendere quien expuso los casos de Montes de Nuba (Sudán) y de Zimbabue.
- 19.04.2015: Julián Hottinger

En la reunión del 20 de abril se acordó:

- Se propone aumentar los días del trabajo de la Subcomisión técnica del Fin del Conflicto a seis días de trabajo a partir del ciclo 37.
- En el próximo ciclo de conversaciones, ciclo 36, las delegaciones presentarán en una agrupación lógica los 28 puntos identificados como los elementos técnicos que contienen los conceptos de cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo que se construyeron entre las dos partes, con la posibilidad de incluir otros temas que las partes identifiquen, esto con el fin de crear la tabla de contenido de los temas a abordar.
- Para el ciclo 36, cada delegación presentará su visión sobre la definición y el inicio del CFHBD.
- En el ciclo 37 el Gobierno y las FARC-EP presentarán su visión general de los elementos identificados. Empieza la presentación las FARC-EP y luego, el Gobierno. A partir de estas

visiones se iniciará un intercambio entre las delegaciones que permitirá la construcción conjunta e independiente de los insumos productos de la Subcomisión. Estos documentos serán insumos para la Mesa (borradores de trabajo).

- Las delegaciones acuerdan que los documentos de trabajo resultado de estas visiones no sean documentos finales invariables, sino solo ayudas de memoria que faciliten el trabajo de construcción de propuestas, fase esta que el Gobierno y las FARC-EP definirán en un momento posterior durante el trabajo de la Subcomisión.

4. Sub comisión de Género

Se realizó una reunión de la Subcomisión de Género el 19 de abril en la que se acordó lo siguiente:

- El Gobierno y las FARC-EP se comprometieron a hacer las gestiones necesarias para la visita de dos expertas en el marco del mecanismo de 2 por 2 acordado por la Mesa para el ciclo 36.
- En el ciclo 37 se invitará otro experto/a
- El Gobierno propuso que las/os expertas/os sean recibidos en la Mesa.
- En adelante se acordó que las reuniones de la sub comisión tendrán lugar el último día del primer mini-ciclo en las horas de la tarde.
- Se solicitará a ONU mujeres que presente la sistematización de las propuestas de las y los representantes de las organizaciones participantes en las 3 audiencias.

5. Entrega de documentos:

La delegación del Gobierno hizo entrega a las FARC-EP y a los representantes de los países garantes, de los siguientes documentos:

- 12.04.2015. Decreto 303 de 2015
- 12.03.2015. Propuesta de la sociedad civil que se resolvieron con la expedición del Decreto o que están contempladas en instrumentos legales, reglamentarios o protocolos.
- 15.04.2015. Documento de trabajo: Enfoque diferencial y de género, metodología y mecanismo extra-judicial
- 16.04.2015. Propuesta de protocolo de comunicaciones para el proyecto piloto
- 17.04.2015. Documento de trabajo: Convivencia

Las FARC-EP hicieron entrega a la delegación del Gobierno y a los representantes de los países garantes, de los siguientes documentos:

- 16.04.2015. Propuesta de protocolo de comunicaciones para el proyecto piloto

6. Difusión del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas:

Las partes acordaron el modelo de libro a imprimir. Se acordó una impresión de 5 mil libros. Pendiente por definir la cantidad de CD y memorias USB. El Gobierno se comprometió a cotizar memorias USB cuyo contenido no se pueda manipular como mecanismo adicional de difusión. El Gobierno se comprometió a iniciar la impresión de los libros lo antes posible, una vez los relatores hayan entregado la versión final para imprimir.

7. Países acompañantes:

Los embajadores Roy Chaderton y Paula Carozzo por Venezuela, y Luis Maira por Chile, como representantes de los países acompañantes, se reunieron por separado con las delegaciones y en plenaria el día del cierre del ciclo.

8. Agradecimientos:

Agradecemos profundamente a los gobiernos de Cuba y Noruega, países garantes del proceso, y de Chile y Venezuela, países acompañantes, por su respaldo y colaboración.

9. Próximo ciclo:

El próximo ciclo iniciará el 28 de abril de 2015.

M

to

M

Carpe A. Chaderton

R. Benitez
us

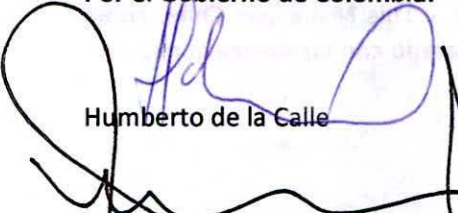


man
re



to

San

M/C

Por el Gobierno de Colombia:


Humberto de la Calle

General Jorge Enrique Mora

María Paulina Riveros


Sergio Jaramitto

General Oscar Naranjo

Por las FARC-EP:

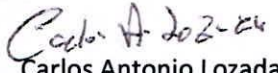

Iván Márquez

Pablo Catatumbo

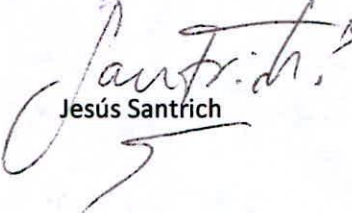
Pastor Alape


Ricardo Téllez


Joaquín Gómez


Carlos Antonio Lozada


Marco León Calarcá


Jesús Santrich

TESTIGOS

Por la República de Cuba:


Rodolfo Benítez


Diosdado Delgado

Por el Gobierno de Noruega:


Dag Nylander


Iver Williksen



A

ANEXO

Acta grupo técnico

El grupo técnico de las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP se reunió durante los días 15 al 17 de abril con el propósito de construir el plan de implementación del Proyecto Piloto del "Acuerdo sobre limpieza y descontaminación de la presencia de minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisados (AEI) y municiones sin explotar (MUSE) o restos explosivos de guerra (REG) en general" y avanzaron en lo siguiente:

- El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se encargará de realizar el traslado y cualquier tipo de evacuación de los miembros de las FARC que participen en el Proyecto Piloto. También realizará acompañamiento al equipo multitarea y acompañará las acciones en terreno, durante todo el Proyecto. Esto como garantía de seguridad para los miembros del equipo y como medida de transparencia en la implementación del Acuerdo.
- Los protocolos de seguridad que requiera la implementación del Proyecto en el terreno serán acordados por el Gobierno y las FARC-EP.
- Se definió como sitio de inicio del Proyecto Piloto el Cerro Orejón en la Vereda Orejón del Municipio de Briceño en el Departamento de Antioquia.
- Para avanzar en la caracterización del área, además del análisis de escritorio provisto por Daicma, se hará una visita de análisis al área seleccionada en el Proyecto Piloto, mediante visita In Situ, de delegados de APN-Gobierno, para estudiar condiciones del terreno y adelantar apreciaciones logísticas y administrativas..
- Esta visita permitirá determinar la instalación del equipo de Estudio No Técnico (ENT).
- El equipo de acompañamiento a los grupos de ENT de APN, estará conformado por:
 - Dos delegados del CICR.
 - Cuatro delegados de la comunidad.
 - Dos delegados del gobierno nacional - DAICMA.
 - Dos delegados del gobierno nacional - BIDES.
 - Tres delegados de las FARC-EP.
 - Delegados de APN (Equipo ENT)
- Este grupo de acompañamiento así como el grupo de ENT de APN, realizarán un entrenamiento en el sitio definido para el Proyecto Piloto, a fin de socializar el detalle de la operación y la propuesta de trabajo local. Los guerrilleros de las FARC-EP y los integrantes del BIDES estarán desarmados y de civil.
- Se logró presentar y definir la estrategia de comunicaciones que se implementará durante el desarrollo del Proyecto piloto. Se definieron tres momentos para que los representantes de los países garantes, realicen las actividades de cubrimiento de las acciones realizadas en terreno, así: al comienzo del Proyecto Piloto, durante las

Bruno

Carlos M. Rodríguez

Delegado

M

Pau

K

MJC

Ue

AD

hll

actividades de despeje y al final en el momento de la entrega de las tierras descontaminadas a las autoridades locales y comunidades.

- Todos los aspectos que no se definieron en estas jornadas de trabajo, se concretarán en un mini ciclo en el próximo ciclo (No.36) a partir del primer día del segundo mini ciclo 2015.

ASPECTOS PENDIENTES O POR DEFINIR

- Aún falta por definir los recursos económicos con los que se cubrirán todas las actividades que demande el Proyecto piloto para su implementación. DAICMA se encuentra en la tarea de costear y definir la fuente.
- Pendiente la aprobación del proyecto de decreto que define normatividad para la puesta en marcha del Proyecto Piloto.
- Queda pendiente por definir el segundo punto donde se implementará el Proyecto Piloto; decisión que debe tomar la Mesa de Conversaciones cuando se inicie el próximo ciclo.
- Falta definir las fechas de ingreso a la zona por parte del equipo de ENT, para dar inicio al Proyecto piloto, definición que depende de la puesta en marcha del protocolo de seguridad y el resultado de la visita de área por parte de APN-Gobierno.
- Queda pendiente por definir el nombre de los delegados de las FARC-EP que participarán en el Proyecto Piloto.

R. Bautista

Cede Antonio López

M

40

M

Bar
200

San

M/C